

# BOLETIN

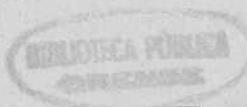
DE LA

## Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

### ORENSE



---

#### SUMARIO

*Comisión de Monumentos de Orense.*

EUGENIO JALHAY.—*Una nueva hipótesis sobre la utilización de la industria lítica del tipo asturiense.*

P. F. ATANASIO LÓPEZ.—*Notas para el Episcopologio de Orense. (Continuación)*

B. PARADELA C. M.—*Documentos del Monasterio de Montederramo.*

*Nuestra protesta.*

J. D. F.—*Bibliografía.*

JUAN FERNÁNDEZ PÉREZ.—*La antigua Biblioteca provincial de Orense.—Su Índice. (Continuación).*

---

## COMISION DE MONUMENTOS DE ORENSE

### SU NUEVA INSTALACION

Después del trágico suceso del 7 de Diciembre de 1927, en cuya noche un formidable incendio destruyó gran parte del edificio en que estaban instalados el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, la Escuela Normal de Maestros y nuestra Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia, con su museo y su biblioteca particular, nos hemos visto obligados a tener hacinados en un misero bodegón los objetos del mismo museo y los libros de nuestra biblioteca, con peligro inminente de la destrucción de unos y otros. Varias gestiones hicimos en los seis años y medio, transcurridos, a fin de que se nos concediese un nuevo local, pero todo ha sido en vano hasta ahora. La prensa de esta ciudad frecuentemente levantó su voz, para que desapareciese el bochornoso cuadro, de que el elemento cultural que nuestra institución representa, estuviese allí almacenada, sin que los turistas, amantes de nuestro pasado histórico, pudiesen visitar el museo y la biblioteca, pero sus clamores perdiéronse también en el vacío, cual si se tratase de

algo que a nadie importase, y como si la labor de treinta años no interrumpidos en la organizaci3n de nuestro valioso museo y en la publicaci3n del BOLETIN, fuese una cosa balad3 y merecodera del general desprecio. Al hacer las peticiones, parece que se nos o3a, pero las 3rdenes para que se habilitase un local adecuado para esta instituci3n, jam3s llegaban a darse. En vista de un estado de cosas tan vituperable, la Comisi3n de Monumentos reunida en sesi3n extraordinaria a principios de Marzo de este a3o, pens3 en su disoluci3n definitiva y en la suspensi3n absoluta de la publicaci3n de nuestro BOLETIN.

Presidi3 esta sesi3n el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Julio Otero Mirelis, el cual al oir nuestras justas quejas y leg3timas aspiraciones, prometi3 ser3a y formalmente conseguir de la actual Comisi3n Gestora de la Diputaci3n provincial, la conces3n de un local adecuado para nosotros. Y su palabra noble y generosa tuvo su complemento en la realidad. No terminaron los d3as de aquella semana, sin que se nos hubiese concedido local en el antiguo Hospital de las Mercedes, y se diesen 3rdenes al arquitecto Sr. Conde Fidalgo, para que inmediatamente comenzase las obras necesarias. Y las obras se hicieron con tal rapidez, que el d3a 6 de Mayo se nos entreg3 la llave del nuevo local, y el en mismo d3a comenz3 la traslaci3n de los valiosos objetos del museo y de todos los libros de la biblioteca. El 20 de Junio ha terminado la instalaci3n, la reparaci3n de los objetos deteriorados, y hemos comenzado la catalogaci3n de todo el museo y de la biblioteca.

El paso del Sr. Otero Mirelis por nuestra provincia, queda se3alado en la historia de Orense con este hecho meritorio: la resurrecci3n del museo arqueol3gico, despu3s de seis a3os y medio, en los que podemos decir que estaba muerto.

### EL LOCAL DEL MUSEO

Es amplio, espacioso, adecuado para los fines de nuestra colectividad.

Est3 situado en un sector del antiguo colegio de hu3rfanos y hospital diocesano fundado por aquel gran Obispo y santo Sacer-

dote que se llamó D. Pedro de Quevedo y Quintano, Cardenal de la S. I. Romana y de imborrable memoria en España.

En este amplio edificio aparece sobre su portada el escudo heráldico del insigne prelado, en cuyo campo están esculpidos en relieve los blasones de su noble familia. Esta entrada, que antes servía para todo el edificio, hoy está dedicada exclusivamente para el museo, para cuyo efecto se abrió una nueva puerta que sirve a aquél.

Consta el local de la Comisión de los siguientes departamentos:

- 1.º Vestíbulo con asientos de granito que lo rodean.
- 2.º Secretaría-Conservaduría de la Comisión.
- 3.º Sala de juntas, monetario y biblioteca de la Comisión.
- 4.º Salón de arqueología general.
- 5.º Salón de lapidaria, epigrafía y heráldica.
- 6.º Salón de pinturas; y
- 7.º Almacén y local de trabajos manuales,

En todas las secciones se ha hecho una clasificación científica, colocando los objetos con el mejor orden estético que ha sido posible, en armonía con las agrupaciones adecuadas exigidas por la ciencia arqueológica, teniendo en cuenta las hechas anteriormente por los señores Macías García, Vázquez Núñez, Fernández Alonso, Vázquez Pardo y Domínguez Fontela, para lo cual ayudaron extraordinariamente las múltiples fotografías que se conservaban del antiguo museo y las copiosas notas publicadas en los volúmenes del BOLETÍN y consignados en los antiguos libros registros y catálogos de la Comisión. Los actuales reorganizadores del museo señores Macías y Domínguez, han tenido que revisar detenidamente todos estos elementos de orientación, y mediante ellos, han podido terminar su obra, después de mes y medio de pesada labor.

Mención especial merece en esta ordenación la sección lapidaria. Por lo pesado de muchos de sus elementos, se colocaban en el antiguo museo, según iban adquiriéndose. Hoy están perfectamente dispuestos por secciones, que son las siguientes:

- 1.º Miliarios de las vías romanas.
- 2.º Lápidas epigráficas clasificadas en Votivas, Honoríficas, Funerarias y Medioevales.
- 3.º Elementos arquitectónicos y esculturales.
- 4.º Sección de Heráldica.
- 5.º Cajas y tapas funerarias; y
- 6.º Sección prehistórica, protohistórica y romana.

En este nuevo museo figura, como atrás hemos dicho, una nueva sala destinada a Iconografía pictórica. De todos es sabido que al organizarse en 1844, esta Comisión de Monumentos llegó a tener un notable museo de pinturas constituido con los cuadros recogidos por miembros de esta Comisión, especialmente por don Bonifacio Ruíz, Abad exclaustro de Celanova, prebendado de Astorga, en los antiguos monasterios y conventos de esta provincia, los cuales habían quedado abandonados, merced a la inícuca desamortización y a la extinción de las Comunidades religiosas. Los cuadros reunidos en Orense en el local de la Comisión de Monumentos eran unos doscientos, según consta en el Catálogo de los mismos publicados por nuestro compañero de Comisión, el Bibliotecario provincial D. Juan Fernández Pérez, y que hemos reproducido en nuestro BOLETIN, <sup>(1)</sup> el cual fué escrito por el mencionado D. Bonifacio Ruíz, autor también del Catálogo de la biblioteca de esta Comisión, que después pasó a formar la Biblioteca Provincial, y que actualmente estamos publicando también en nuestro BOLETIN. La historia de esta iconoteca es la de una triste odisea. Se colocaron primero en el antiguo Colegio de Jesuitas, hoy Seminario Conciliar, en varios salones. Más tarde fueron trasladados de allí al Convento de Santo Domingo, donde estaba instalada la Diputación provincial. Después pasaron al actual Gobierno civil, donde se colocaron en salones y pasillos del edificio y otros al Hospital provincial.

¿Y que sucedió con estas traslaciones? Que casi todos desapa-

---

(1) BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS núm. 151 y sig. Año 1923.

recieron. El como y quienes causaron esta pérdida, no es del caso decirlo aquí. Consignamos sólo el hecho. Hoy sólo restan quince cuadros de los ciento noventa que constituyeron el Museo de Pinturas de esta Comisión de Monumentos. Algunos otros se conservan todavía en determinados edificios públicos. De la caballerosidad de los elementos oficiales de la provincia, esperamos su reintegración y devolución al actual museo, para que colectivamente puedan ser estudiadas por los amantes de nuestro pasado histórico. Ya que, por la generosidad de la actual Comisión Gestora de la Diputación provincial, cuenta Orense con un amplio y hermoso museo arqueológico, es de esperar que hará cuanto esté de su parte para que vuelvan a su destino primitivo todos los cuadros que formaban su antigua iconoteca.

De esta sección forma parte la riquísima colección de grandes grabados—muchos de ellos del tamaño de un metro cuadrado—, de la Colcografía Nacional, constituida por unas trescientas cuarenta reproducciones de cuadros del Museo Nacional de pinturas.

Figuran también en nuestra iconoteca, las siguientes colecciones:

**Caprichos de Goya.**—Ochenta aguas fuertes.

**Del Cantábrico.**—Veinticuatro marinas al aguafuerte.

**Ensayos de grabados al aguafuerte.**—Cincuenta y seis paisajes de Carlos de Haes.

Todos estos elementos dan mucho realce a la sección iconográfica de nuestro Museo Arqueológico.

En los números próximos del BOLETIN, daremos información gráfica y ampliaremos la descriptiva del actual Museo.

### NUESTRA GRATITUD

Conste el testimonio de nuestro reconocimiento al Excmo. señor Gobernador civil D. Julio Otero Mirelis, protector de la obra que acabamos de historiar. A él se debe la restauración del antiguo museo, por haber puesto toda la influencia de su cultura y cargo político en favor de esta obra patriótica. Conste también nues-

tro reconocimiento a toda la Comisi3n Gestora y en particular a su dignísimo Presidente D. Arturo Rodríguez Sieiro, y al entusiasta orensano D. Lino Valencia, delegados de la misma Comisi3n, para realizar las obras necesarias en el antiguo Hospital, a fin de poner a este sector del vasto edificio en condiciones adecuadas. Merece también nuestro aplauso y gratitud el cultísimo arquitecto D. Manuel Conde Fidalgo, que ha puesto a nuestro servicio toda su actividad y entusiasmo artístico.

---

### UNA NUEVA HIP3TESIS SOBRE LA UTILIZACI3N DE LA INDUSTRIA LÍTICA DEL TIPO ASTURIENSE

---

Por Eugenio Jalhay

Los sucesivos descubrimientos de la industria lítica del tipo asturicense en el litoral de Galicia y de la provincia portuguesa del Miño, han dado materia para una gran multitud de estudios. Uno de los problemas que se suscitaron inmediatamente desde que se descubrió la primera estaci3n, fué el de su cronología, pues, surgían dudas fundadas para poder establecer su sincronismo con las de Asturias de época bien definida. Mientras que los prehistoriadores españoles en general se inclinan a atribuirles una edad más reciente, <sup>(1)</sup> los de fuera de España formulan la hipótesis de ser aquellas más antiguas. Así, pues, el Prof. M. Burkitt, de Cambrid-

---

(1) Consúltese (p. e.): Julián López García: *La Citania de Sta. Tecla o una Ciudad prehistórica desenterrada*. La Guardia, 1927.

Cabré Aguilló (J.): *Instrumentos tallados en cuarcita en el argárico de la Provincia de Avila*. «Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria». Madrid, 1931.

J. Martínez Santa Olalla: Nota bibliográfica publicada en el «Anuario de Prehistoria Madrileña», vol. I. 1930, págs. 161 y 172, acerca del trabajo de E. Jalhay, *A estaçao asturicense de La Guardia* y el de R. de Serpa Pinto, *O Asturicense em Portugal*.

ge, despu3s de haber visitado varias estaciones y colecciones portuguesas, escribe lo siguiente: <sup>(2)</sup> «Pero el mismo tipo se encuentra tambi3n en los guijarros cuaternarios de cerca de Elvas, y esto es

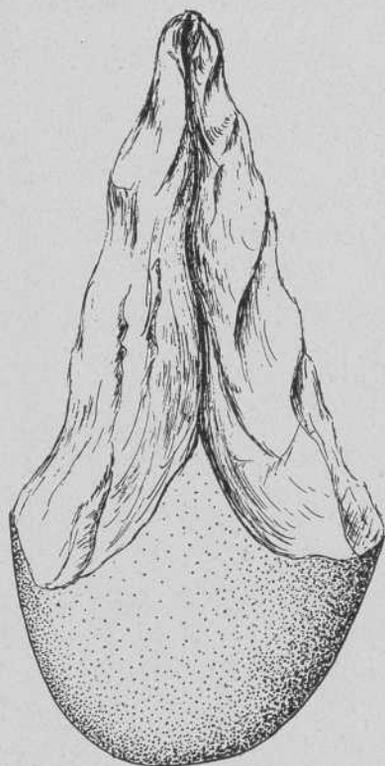


Fig. 1—Pico de tipo asturicense, de la Guardia

importante, si se tiene en cuenta que en la comarca apenas se han hallado algunas industrias l3ticas del paleol3tico inferior. Esto quiz3s se deba a que la cultura asturicense sea una derivaci3n de la equivalente del tipo del paleol3tico inferior en Portugal; y como el tipo del pico asturicense se parece a algunos picos aquillados..., ulteriores trabajos en Portugal, tal vez d3n la clave para la derivaci3n del tipo». <sup>(3)</sup>

El ingeniero R. de Serpa Pinto, a quien debemos el descubrimiento de esta industria en Portugal, en su primer trabajo ya se inclinaba a la segunda hip3tesis, <sup>(4)</sup> como tambi3n parece seguirla Mr. Blake Whelan, distinguido prehistoriador irland3s, al comparar la industria l3tica de Irlanda con la portuguesa de 3ncora. <sup>(5)</sup>

Manuel Fern3ndez Costas: *As industrias l3ticas d'A Guardia (novas esta-z3ns)*. A Cru3a, 1929. Idem: *Notas en col do asturicense na bisbarra d'A Guardia (campan3a de 1929)*. A Cru3a, 1930.

Florentino Cuevillas y F. Bouza Brey declaran ser dif3cil, sin3 imposible, determinar solo con los datos conocidos, la edad de las estaciones galaico-mi3otas; m3s del contexto parece deducirse que se inclinan m3s para la primera hip3tesis. V3ase el trabajo de estos autores; *Os Oestrinios, os Sasjes e a Ofiolatria en Galiza*. A Cru3a, 1929, p3gs 8 y 9.

(2) «But the same type occurs, too, in Quaternary gravels near Elvas, and

Confieso que esta segunda hipótesis es la que más me agrada, en vista de tener en su favor argumentos de gran solidez, según procuré demostrar en una breve nota enviada al Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas de Londres, titulada: *L'industrie de type asturien, sera-t-elle une industrie purement locale?*

En medio de tanta diversidad de pareceres, está fuera de duda que se deben tener muy presentes las sensatas consideraciones que acerca de este asunto publicó recientemente el Conde de la Vega del Sella. Una cosa es el *asturiense-época* y otra el *asturiense-instrumento*. El *asturiense-época* está perfectamente determinado en las grutas cantábricas, en donde aparece *sobre* los estratos azilienses, siendo por consiguiente post-paleolítico. El *asturiense-pico* puede encontrarse en cualquier período. (6)

Entre los problemas que pueden plantearse acerca de esta industria está el de su utilización. ¿Para que habrían servido los picos tan conocidos y otros artefactos que frecuentemente aparecen con ellos en las costas gallegas y portuguesas, como son los instrumentos en forma de abanico, discos, láminas, etc.?

---

this is important, in view of the fact that hardly any ordinary Lower Palaeolithic industries have been found in the country. It may be that the Asturian culture is a derivative from the equivalent of the Lower Palaeolithic in Portugal; and as the Asturian pick type resembles certain rostro-carinated..., further work in Portugal; may yield clues as to the derivation of the type».

Prof. Miles Burkitt (Cambridge). *Notes of a journey throug North-West Spain and Portugal*. «Prehistoric Society of East Anglia», VI, 1931.

(3) R. de Serpa Pinto: *O Asturiense em Portugal*. Porto, 1928 En trabajos posteriores apunta este autor la dificultad de apoyarse en una cronología segura antes de haberse efectuado «demoradas e difíceis investigações geológicas», principalmente en el litoral (R. de Serpa Pinto): *Notas para um plano de estudos geológicos entre Minho e Lima*. Viana do Castelo, 1932).

(4) C. Blacke Whelan: *The Flint Industry of the Northern Irish (25 Foot) Raised Beach: a preliminary Study of ist Relation to the Asturian Industry of Portugal*. London, 1930. Separata del «Journal of the Royal Anthropological Institute», vol. LX, pág. 173 principalmente. Nótase de paso que las opiniones difieren algún tanto acerca de la base de comparación de esta industria con la galaico-miñota. Mas hay especialistas, como (p. e.) el Dr. Gustav Schwantes, de Kiel, que la apoyan francamente.

Para el asturiense clásico de la costa cantábrica, la hipótesis del Conde de la Vega del Sella tiene evidentemente una base sólida. (6) El pico utilizábase para extraer de las peñas los mariscos a ellos adheridos, pues, en su mayoría fueron encontrados en el interior de los concheros, es decir, en los montones de conchas de los mismos mariscos. Esta opinión está apoyada por el Prof. Hugo Obermaier, a quien se debe, juntamente con el Conde de la Vega del Sella, el descubrimiento del asturiense; (7) y para una industria parecida, encontrada en la Bretaña Francesa, presenta el Profesor Henri Breuil la misma hipótesis. (8)

Con respecto a la industria galaicomina, ya varios de sus descubridores han emitido el parecer de que, sirviendo esta para la cosecha del marisco, se adaptaría también para otros usos. El Dr. Joaquín Fontes, en su notable estu-

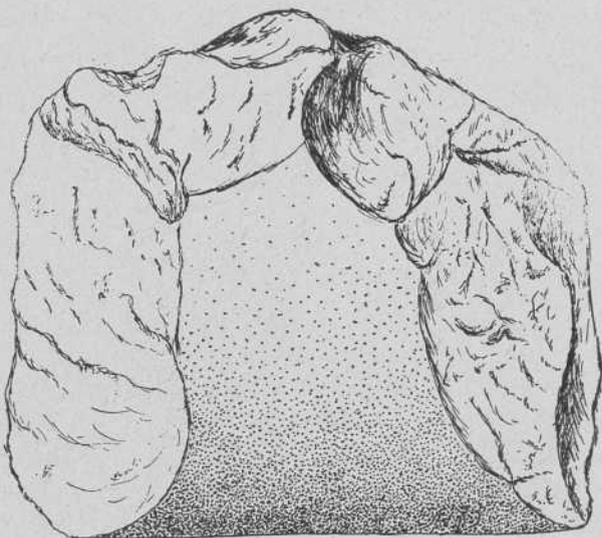


Fig. 2 — Utensilio en forma de abanico de la Punta de los Picos

(5) Conde de la Vega del Sella: *Las Cuevas de la Riera y Balmori (Asturias)*. Memoria núm. 38 de la «Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas». Madrid, 1930, págs. 95-97.

(6) Conde de la Vega del Sella: *El asturiense. Nueva industria preneolítica*. Memoria núm. 32 de la C. I. P. P. Madrid, 1932, págs. 16-17. Idem: *La transición al Neolítico en la costa Cantábrica*. Memorias de la «Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria», tomo IV, Madrid, 1925, pág. 171.

(7) Véase (p. e.), el trabajo publicado por el mismo ilustre profesor en la revista «Anthropos», con el epígrafe: *Das Palaeolithikum und Epipalaeolithikum Spaniens*, pág. 27 de la separata, Viena, 1920. Idem: *El Hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad*. Madrid, 1932, pág. 165.

dio acerca de la estación paleolítica de Camposancos—La Guardia—, en donde también se han descubierto instrumentos del tipo asturiense, al describir un artefacto lítico en forma de abanico dice: «El haberse conservado en casi todo el utensilio la superficie del canto rodado ha sido una idea feliz y racional, pues, sirviendo estos instrumentos para dar fortísimos golpes de mano, si se hubiese desbastado toda la superficie habría de herirse aquélla con las aristas del hacha. Al estudiar este instrumento viénesenos a la mente el hacha neolítica, porque esta pieza es indudablemente su natural precursora. Debió haber servido como el hacha para abrir y cortar materiales resistentes». (9)

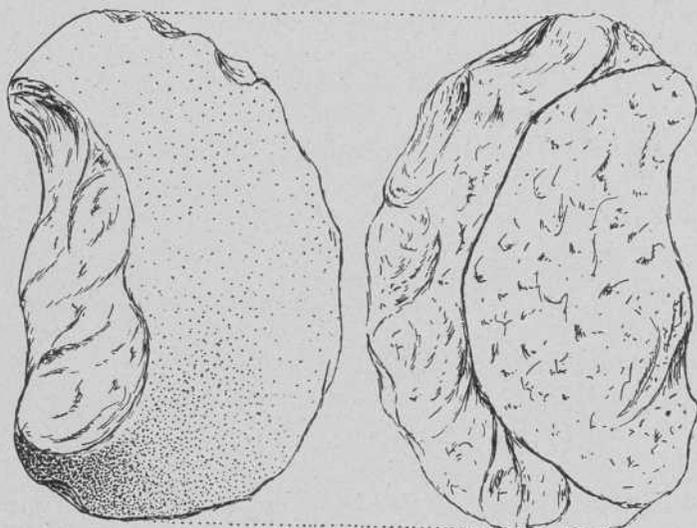


Fig. 3.—Raspador obtenido de una lasca de cuarcita, en La Guardia

Abel Viana sigue casi exclusivamente la hipótesis del Conde de la Vega del Sella, aplicándola también a los instrumentos discóides, pero insiste sobre la utilización de pequeñas lascas a manera de láminas o de arpones. (10) Esto es lo que vemos también en el

(8) Z. Le Rouzic et M. et Mme. Saint Just Péquart. *Er Yoh. Nouvel outillage en os et en pierre découvert dans le Morbihan*. «Revue anthropologique». Paris, Janvier-Mars 1925, pág. 83.

(9) Joaquín Fontes: *Estação paleolítica de Camposancos (Pontevedra-Espanha)*. Separata de la revista «Brotéria», Série mensual, vol. I. Caminha, 1925, pág. 8. Vid. BOLETIN DE LA COM. DE MON. DE ORENSE, n.º 160, pág. 251, año 1925.

interesante trabajo de Manuel Fern3ndez Costas, que ha explorado con mucho m3todo el litoral gallego desde La Guardia hasta Portecelo. <sup>(11)</sup>

El Ingeniero Serpa Pinto, en su primer estudio acerca de esta industria, publicado en 1928, despu3s de atribuir a los picos la utilizaci3n conocida, afirma que «algunos ejemplares, cuyo peso es mayor de un kilo deb3an de ser manejados con las dos manos, siendo tal vez destinados a un fin diverso del de los otros picos». <sup>(12)</sup> En una nota posterior desarrolla m3s su pensamiento: «Es de creer que no todos los instrumentos fuesen utilizados para la cosecha de mariscos, y mucho m3s teniendo en cuenta que concomitantemente aparecen raspadores, l3minas, etc., debiendo haber sido empleadas algunas variedades de picos para usos guerreros, cineg3ticos o dom3sticos. Probablemente estar3n en este 3ltimo caso algunos «picos redondeados» y «picos sub-rectangulares» que presentan su corte desarrollado como los «*coups-de-poing*». <sup>(13)</sup> En una comunicaci3n al Congreso de la A. F. A. S. sostiene que «estos picos servir3an probablemente para arrancar moluscos de las rocas para la alimentaci3n, adem3s de utilizarlos como verdaderas hachas de mano». <sup>(14)</sup>

En mi segunda nota publicada sobre el asunto (*La estaci3n asturiense de La Guardia*), me inclin3 a la hip3tesis formulada por el Conde de la Vega del Sella, suponiendo entonces que ambas industrias—la de Galicia y la de Asturias—ser3an coet3neas. Hoy, como dejo dicho, estoy persuadido de que no existe tal sincronismo y que hubo una verdadera marcha de Sur a Norte para la industria denominada asturiense. Pru3banlo, entre otros argumentos la t3cnica *asturiense* de muchos utensilios del paleol3tico africano

(10) Abel Viana: *A esta3o asturiense de Areosa-Viana do Castelo*. Separata de «Portucala», vol. II, Porto, 1929, p3gs. 25 y 28.

(11) Manuel Fern3ndez Costas: *Notas en col do Asturiense*, etc.

(12) R. de Serpa Pinto: *O Asturiense em Portugal*, p3g. 33.

(13) R. de Serpa Pinto: *N3tulas Asturienses* II, Extracto del fasc. III del vol. IV de los «Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia». Porto, 1930, p3g. 2.

(14) R. de Serpa Pinto: *Nouvelles recherches sur le M3olithique en Portugal*. Extrait des C. rendus du Congr3s de l'A. F. A. S., Nancy, 1931.

y de estaciones portuguesas (p. e. de las estaciones importantísimas de Elvas, descubiertas por el Ing. Lerenó Antunes Barradas), y el contacto con las culturas más recientes en las estaciones asturienses septentrionales. Sea lo que sea, lo cierto es que esta industria aparece principalmente como industria *costera*. Y en este caso ¿no servirían los picos y otros instrumentos para la fabricación de barcos, jangadas o bolsas, etc., de las cuales necesitarían los pueblos de entonces, no solo para viajes de mayor tráfico, sino también para las faenas de la pesca? Es un hecho suficientemente conocido que el cambio de clima en el fin del cuaternario originó una gran emigración de pueblos, <sup>(15)</sup> y es muy verosímil que usasen ya de la navegación como medio de transporte. <sup>(16)</sup>

Esta hipótesis me fué sugerida en carta particular por Mr. Blake Whelan. La encuentro muy digna de ser sostenida, contando que no atribuyamos a los picos ese uso *exclusivo*. Así comprenderemos mejor el fin de los instrumentos de gran tamaño, que evidentemente no se destinarían solo para extraer pequeños moluscos de las rocas. El Ing. R. de Serpa Pinto consigna un pico de 1,300 gramos de peso y 16 cm. de altura, proveniente de la playa de Mole-do (Miño) «en donde abundan los instrumentos de gran tamaño» <sup>(17)</sup> el cual hoy se conserva en el Museo del Instituto de Antropología de la Universidad de Porto. Abel Viana llama la atención de uno de 16,7 cm. de altura y de 1,925 gramos de peso, y de otro de 15,4 centímetros y de 1,840 gramos, y afirma que ha encontrado algunos de más de dos kilos de peso. <sup>(18)</sup> El Teniente Alfonso do Paço escribe que «en forma

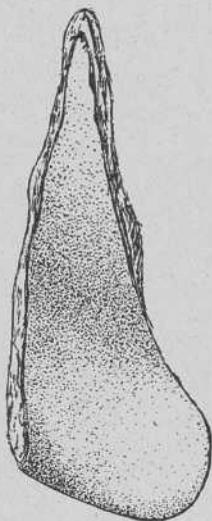


Fig. 4 Perforador. La Guardia

(15) Véase (p. e.) Pedro Bosch Gimpera: *La prehistoria africana y el origen de los pueblos camitas*. «Anuario de Prehistoria Madrileña», vol. I, Madrid, 1930, Idem: *O Neo-eneolítico na Europa ocidental e o problema da sua cronologia*. «Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropología e Etnología», vol. III, fasc. IV. Porto, 1928.

(16) «Sabemos que pueblos de cultura aún rudimentaria han emprendido a menudo grandes navegaciones», Pedro Bosch Gimpera: *Los antiguos Iberos y su origen*. Madrid, 1928, pág. 7.

de hachas hallamos en esta estación (Carreço) una infinidad de utensilios, que pesan más de dos kilos, los cuales necesariamente se usaban con ambas manos». (19) Entre los instrumentos de mi colección particular los hay de más de 800 gramos de peso y uno de 15,7 cm. de altura.

En muchos de estos picos y en otros utensilios nótase un desgaste más pronunciado en los bordes naturales, a la vez que la punta propiamente dicha muchas veces aparece casi intacta. (Véanse las figuras 1 y 2). Esta particularidad apoya poderosamente la opinión de una posible utilización de los mismos instrumentos en la preparación de la madera. La misma hipótesis explica también más fácilmente la presencia en todas las estaciones del litoral, de lascas de varios tamaños clasificadas de raspadores, arpones, etcétera, por sus descubridores (figuras 3 y 4) las cuales servirían para desbastar, allanar y hasta perforar los troncos utilizados para embarcaciones.

Los dibujos que acompañan al texto son de la Sra D.<sup>a</sup> María Juan López de Pazo, a quien manifestamos nuestro reconocimiento.

Fué publicado el anterior estudio del sabio P. Jalhay en el «Homenagen a Martins Sarmiento».

---

---

## NOTAS PARA EL EPISCOPOLOGIO DE ORENSE

---

Por el P. F. Atanasio López, O. F. M.

(CONTINUACIÓN)

### XIII

Los Obispos que, durante el gran Cisma de Occidente, gobernaron la diócesis de Orense, reconocían como legítimos a los Papas de Aviñón, pero, entre los Capitulares, hubo algunos, y entre ellos, el maestrescuela D. Vasco Pérez Corbacho, adictos al partido de Urbano VI. El Obispo D. Pascual García privó de la prebenda a D. Vasco, quien ofendido por ello, recurrió a Clemente VII para justificar su conducta. El Papa de Aviñón, en 1.º de Mayo de

---

(17) R. de Serpa Pinto: *O Asturiense em Portugal*, pág. 24.

(18) Abel Viana: *A estação asturiense de Areosa-Viana do Castelo*, páginas 14, 15 y 20.

(19) Tenente Afonso do Paço: *Estação asturiense de Carreço*. Separata de la Revista «Brotéria», vol. X, Lisboa, 1930, pág. 12.

1391, despachó una bula dirigida al Obispo de Lugo para que entendiese en el asunto de D. Vasco. De este documento se infiere que el Maestrescuela de Orense había sido depuesto por el Obispo D. Pascual, en consideración a que seguía el partido de Urbano VI, pero D. Vasco manifestó ante la Curia Pontificia de Aviñón, que los alegatos de su prelado carecían de verdad. *Minus veraciter praetendens quod idem Velascus damnatae memoriae Bartholomaeo, olim Archiepiscopo Barensi.....* (1)

Sin duda, D. Vasco dió algún motivo para que el Obispo de Orense procediese contra él, pero habiéndose aquél purgado de las acusaciones y reconocido, de grado o por fuerza de las circunstancias, la obediencia de Clemente VII, fué repuesto en la dignidad de Maestrescuela, y en Octubre de 1394, figura como Arcediano de Castela. (2)

Urbano VI, procuró con todo empeño atraer a su obediencia las iglesias de la Corona de Castilla, nombrando para ellas Obispos que no consiguieron tomar posesión. En el año de 1402, aparece como Obispo de Orense un prelado llamado Sancho, de la obediencia de Bonifacio IX. (3) que residía en la diócesis de Coimbra. (4) En el año de 1420, conservaba aún el título de Obispo Auriense, y fué trasladado por Martín V a la diócesis de Orte en Italia. (5) En el año de 1431, fué elegido Obispo de Ciudad Rodrigo, pero la traslación no tuvo efecto. (6) En el año de 1433, encontramos como Obispo de Minervino en Italia a Sancho «episcopus Civitatensis olim Auriensis». (7) Por causas que ignoramos, fué privado del obispado de Minervino y trasladado en 1435 al de Bova en Italia, teniendo en encomienda el priorato benedictino de Pombeiro, en la diócesis de Lugo. (8) En 1441, figura como Obispo titular de Sebaste. (9)

(1) FLÓREZ, *España Sagr.*, t. XVII, p. 136.

(2) *Documentos cit.*, pp. 360-2.

(3) EUBEL, *Hierarchia calh.*, t. I. ed. 2.<sup>a</sup>, p. 119.

(4) *Ibid.*, p. 127.

(5) *Ibid.*, p. 279.

(6) EUBEL, *Hierarchia*, t. II, p. 144.

(7) *Ibid.*, p. 213.

(8) *Ibid.*, p. 123.

(9) *Ibid.*, p. 256.

Al mismo tiempo que D. Sancho se titulaba Obispo de Orense, el 24 de Julio de 1405, Inocencio VII, Papa de Roma, elige para la Sede Auriense a un franciscano, llamado Fr. Angel, que es traslado de la Sede de Marruecos. En la bula de Inocencio VII <sup>(1)</sup> encontramos estas expresiones: «Angelum Auriensem tunc Marrochien episcopum, licet absentem... ad ecclesiam Auriensem tunc vacantem <sup>(2)</sup> duximus... transferendum». No sabemos por cuanto tiempo Fray Angel continuó titulándose Obispo de Orense, ni si intentó ejercer jurisdicción en esta diócesis.

Martíño V el 9 de Mayo de 1429, hizo el traslado de Fr. Angel, Obispo Auriense, para la Sede de Castro o Aguapendente en Italia, <sup>(3)</sup> donde murió por los años de 1437. <sup>(4)</sup>

En el año de 1415, cuando D. Sancho y Fr. Angel se titulaban Obispos Aurienses, encontramos otro prelado que llevaba el mismo título, llamado Fr. Conrado de Augusta, religioso dominico de la obediencia de Juan XXIII. Sospechamos, sin embargo, que el título *Auriensis* corresponde a alguna iglesia *in partibus infidelium*, pues en el año de 1512, lo llevaban algunos Auxiliares del Obispo de Estrasburgo. <sup>(5)</sup>

Pensábamos terminar aquí nuestras *Notas para el Episcopologio de Orense*, que hemos comenzado en el pontificado de D. Juan de Cardaillac (1351-1361), pero considerando que sobre los restantes Obispos del siglo XIV se han divulgado algunos errores, de ellos, Dios mediante, nos ocuparemos en artículos sucesivos, comenzando por el turbulento pontificado de D. Pedro Yáñez de Noboa.

(Continuará)

(1) *Bullarium Franc*, t. VII, n. 496.

(2) Aunque en realidad la iglesia de Orense no estaba vacante, pues vivía el Obispo D. Pedro Díaz, sin embargo los Papas de Roma consideraban como nulo todo lo que efectuaban los de Aviñón.

(3) EUBEL *Hierarchia*, I, 174.

(4) EUBEL, l. c., II, 135. Sobre Fr. Angel, Obispo Auriense, véase nuestra *Memoria histórica de los Obispos de Marruecos desde el siglo XIII*, Madrid, 1920, pp. 72-3.

(5) EUBEL, *Hierarchia*, t. I, p. 557.

## Documentos del Monasterio de Montederramo

(CONTINUACIÓN)

*Privilegio de Alfonso VII concediendo algunos bienes al Monasterio de San Martín de Piñeira, que se agregó luego a Montederramo. 13 de Enero de 1154. (\*)*

*Christus A* . *In nomine Domini Patris et Filii et Spiritus Sancti, Tanto in elemosinis et aliis bonis pro salute sua faciendis quisque promptior debet esse, quanto plura uidetur a Domino beneficia suscepisse. Quod ego* <sup>/2</sup> *Adefonsus, yspaniarum Dei gratia imperator, intelligens et intelligendo complere satagens, pro mea parentumque meorum remissione peccatorum atque anime salute, comitisque dom[ino]* <sup>/3</sup> *Fernandi petitione, dono Deo omnipotenti et tibi Pelagio Uermudi presbitero, Dei seruo et fratribus tam presentibus quam sucesoribus tuis loca quedam supra fluuium Sili ad Deo seruiendum. Videlicet* <sup>/4</sup> *[Pi]neira, medietatem de toto transmonte, et Lupiam ab integro, et totam ipsam fragam cum oliueto usque in illum terminum ubi intrat Lor in Sile, quantum ad regiam pertinet dignitatem, dono et con* <sup>/5</sup> *cedo ipsus uillas integras cum omnibus carum appendiciis, cum exitibus, montibus, pascuis, aquis, piscariis, molendinis, casas, casares, arbores fructuosas et infructuosas, petras mobiles et in* <sup>/6</sup> *mobiles, cum suis locis et terminis antiquis prout inueniri et inuestigari poterint. Et sicut iam dictus comes Fernandus mihi notificauit ac sugessit, supra dictus locus de Pigneira arctus et brenis* <sup>/7</sup> *est ad multorum cohabitationem, tribuo tibi et fratribus tuis tam presentibus quam subsequen-*  
*tiibus facultatem liberamque potestatem cuicumque monasterio uel ecclesie mee ditioni uos conferre et mancipare cum* <sup>/8</sup> *omnibus que sursum nominata sunt, et aliis que acquirere et habere poteritis ipsique monasterio cui uos uel uestram contuleritis iure hereditario concedo habenda et possidenda quatenus ea libe-*

(\*) AHN. Clero secular y regular. Leg. 1007. Perg. de 367×492 mm. Deteriorado y comido en la parte superior izquierda. Fué publicado por Yepes, aunque equivocando la fecha, t. VII, Escrit. XXXIV, fol. 25.

ret et /<sup>9</sup> quiete omnium hominum inquietatione semota imperpetuum; et ex eis quicquid uoluerit abbas uel prior illius monasterii at utilitatem sue ecclesie cum fratribus suis faciat. Canto etiam loca /<sup>10</sup> supra scripta Pigneira, Oliueta, Transmontem quomodo diuiduntur cum Uilla Plana et cum ambas mestas per ruulum Ferruginetum per aquam de Sile quomodo diuidit cum Agares et inde ubi incoauit /<sup>11</sup> cum Uilla Plana. Si quis autem uir aut femina mei generis uel alterius generis hoc meum cantum et hanc mee elemosine donationis cartam irrumpere aut annullare tempta /<sup>12</sup> uerit et preualuerit, sit excommunicatus et a Deo maledictus et a matre Ecclesia segregatus et cum in da Domini traditore et cum datan et abiron imperpetuum dampnatus, nisi /<sup>13</sup> satisfecerit et male hacta plenarie emmendaruerit, et quantum diripuerit in duplum restituat. Insuper exoluat duo auri talenta regie dignitati atque carta ista /<sup>14</sup> indisrupta et illibata perhenniter perseueret. Facta carta idibus ianuarii, Era MCLXXXII, regnante imperatore domino Adefonso eo tempore in Toletto, Legione, /<sup>15</sup> Saragocia, Naiara, Castella, Gallecia et Asturiis. Ego Adefonsus imperator hanc cartam quam fieri inssi confirmo et manu mea roboro /<sup>16</sup> et omni tempore firmam esse concedo.

1.<sup>a</sup> columna.

Johannis, legionensis episcopus, confirmat.

Johannis, lucensis episcopus, confirmat.

Petrus, astoricensis episcopus, confirmat.

Stephanus, zemorensis episcopus, confirmat.

Martinus, auriensis episcopus, confirmat.

2.<sup>a</sup> columna,

Comes Fernandus de gallecia, huius elemosine petitor, confirmat.

Comes Poncius, dapifer curie imperatoris, confirmat.

Comes Ramirus confirmat.

Poncius de minerua, signifir, confirmat.

Vermudus petriz confirmat.

Alnarus Roderici confirmat.

(Signo Real) Signom Imperatoris.

3.<sup>a</sup> *columna.*

Lupus... *confirmat.*

Ordonius... *confirmat.*

Goter...

Menendus abbas... *confirmat.*

Menendus Menendi.

Petrus nutu geraldí scripsit inssu imperatoris per manum magistrí ugonis eius cancellarii.

B PARADELA, C. M.

---



---

## NUESTRA PROTESTA

---

Esta Comisión de Monumentos de Orense, amante de las glorias históricas de nuestra patria y en especial de cuanto redunde en honor de nuestra ciudad y su provincia, eleva ante las altas autoridades de la nación su protesta más vibrante y enérgica sobre el vandálico hecho acaecido en la ciudad de Tortosa, del que nos habla la prensa española.

Como es sabido de nuestros lectores, un hijo esclarecido de Orense, D. Manuel Ros de Medrano, fué elevado en 1815 a la silla episcopal de Tortosa. Distinguióse extraordinariamente por su cultura y por sus grandes virtudes religiosas, especialmente por su caridad con los menesterosos.

De esta virtud dió pruebas heroicas en el año de 1821, cuando el cólera morbo se apoderó de aquella ciudad y de toda su provincia. El Santo Obispo, de día y de noche, salía de su palacio para visitar a los pobres coléricos, consolarlos en su terrible dolencia, repartir el pan a los menesterosos y, ya que apenas quedaban sacerdotes en la ciudad, él mismo iba a administrarles los sacramentos hasta que, víctima de la caridad contrajo la pestilencial dolencia y sucumbió el día 23 de Septiembre del indicado año.

Desde su muerte fué considerado como un santo, después de haber sido durante toda su vida un apóstol. En la iglesia de la Cinta se le dedicó un monumento para recoger sus cenizas,

La memoria quedó indeleble en aquella comarca, y en recuerdo

a este héroe de la caridad, en 2 de Septiembre de 1928 se le erigió un artístico monumento en una de las plazas de Tortosa.

De este monumento habló nuestro BOLETÍN y reprodujo la vista del mismo en el solemne acto de su inauguración ante un numeroso concurso de personas de todas las clases sociales presididas por las autoridades civiles y eclesiásticas. (1)

Aquel artístico monumento en que majestuosamente se destacaba la egregia figura del «Mártir de la Caridad» era saludada con todo respeto por cuantos cruzaban aquella plaza. Muchos eran los que se descubrían ante la efigie del Santo Obispo, hijo de Orense.

Pero fué necesario que en España se verificase el cambio actual político, para que unos malos hijos de aquella ciudad se saturasen de odio contra el cautivo prelado, y obligasen al Ayuntamiento a arrastrar aquella estatua, desmontando el artístico monumento. Es decir, que un populacho inculto, con las protestas silenciosas y cobardes de la gente docta y culta, se impuso a los altos criterios de la razón y de la Historia, arrastró desde la plaza de la República a la de Tetuán la efigie del santo prelado.

Este BOLETIN repite su más enérgica protesta contra el vandálico hecho, impropio de una nación culta. Un Obispo, el más democrata de su siglo, pues murió por las clases democráticas, perdiendo su vida en el ejercicio de la caridad más sublime, no merecía ser víctima de la populachería demagógica.

Al elevar nuestra protesta no estamos solos. Estamos al lado de toda la prensa honorable de Cataluña y del resto de España, incluso la misma republicana, mucha de la cual ha protestado también contra este hecho antipatriótico e inculto.

---

(1) Vid. núm. 183. Nov. Dic. de 1928.

---

---

## BIBLIOGRAFIA

### **El Convento de San Francisco de Astorga, por el P. Antonio Sotei. Redentorista. Madrid 1934.**

Acaba de salir a luz el libro, cuyo título encabeza estas líneas. Dedicado a historiar la vida del convento franciscano, fundado en los días del Santo Patriarca de Asis y tal vez por el mismo santo, es esta monografía histórica de sumo interés para la iglesia española. Son muchos y valiosos los documentos inéditos que realzan el mérito del libro, por lo cual la relación histórica aparece luminosamente controlada.

La parte descriptiva del convento está admirablemente hecha dándose en ella cuenta detallada del edificio, de la iglesia y de sus capillas, fundadas por familias de rancio abolengo e ilustre ascendiente histórico.

La segunda parte del libro está dedicada a narrar la restauración del convento, iniciada en el año 1882, para instalarse en él una comunidad de Religiosos Misioneros Redentoristas, quienes, mediante grandes sacrificios pecuniarios y venciendo grandes dificultades, han logrado convertir el vetusto y casi derruido edificio en un amplio y hermoso colegio de misioneros de la Congregación de San Alfonso María de Ligorio. En esta parte se historia el apostolado de estos beneméritos religiosos en Astorga y en todas las diócesis de Galicia, entre las cuales descuella la nuestra de Orense, por la amplitud y fecundidad de este apostolado.

No es favor es: un acto de justicia el decir que el libro está correctamente escrito y científicamente desarrollado.

Nota culminante del mismo es un luminoso prólogo debido a la pluma de nuestro querido Presidente D. Marcelo Macías, quien en breves páginas sintetizó el objeto y mérito de la obra del Padre Antonio Sotei.

Las ilustraciones de este libro son artísticas y dan a conocer gráficamente el edificio, los altares del templo, blasones heráldicos y los principales personajes que impulsaron la vida de este convento. Nuestra felicitación al ilustre religioso.

J. D. F.

Índice de la Biblioteca Provincial del Instituto de Orense. — Año de 1858. (Continuación)

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Sermones de adviento y de Santos	F. Andrés Semple de Tobar	Castellano	1	1640	Madrid	4.º	Perg.	1	
Miserere	Idem	Idem	1	1644	Idem	Idem	Idem	1	
Sermones	Jacobo Vázquez	Latín	1	1528	Lión	8.º	Idem	1	
Conciones in evangelia	Dn. Lorenzo Villavicencio	Idem	1	1568	Idem	4.º	Idem	1	
Sermones de cuaresma	F. Diego Vega	Castellano	2	1612	Barcelona	Idem	Idem	2	
Sermones de Santos	Idem	Idem	1	1603	Medina	Idem	Idem	1	
Contiones Vespertine	Idem	Latín	1	1699	Madrid	Idem	Idem	1	
Sermones Morales	Dr Dn. Francisco Villarrol	Castellano	1	1699	Idem	Idem	Idem	1	
Sermones cuadregesimalcs	Leonardo Utino	Latín	2	1494	Lión	Idem	Idem	2	
Sermones	San Vicente	Idem	4	1558	Idem	8.º	Pasta	4	
Sermones de Santos	Idem	Idem	1	1570	Antuerpia	Idem	Perg.	1	
Sermones de adviento	F. Gaspar Villarrol	Castellano	2	1662	Madrid	Folio	Idem	2	
Conciones Sacræ	Sto. Tomás de Villanueva	Latín	1	1581	Alcalá	Idem	Idem	1	
Sermones Varios	José Pereira de la Zerda	Portugués	1	1738	Lisboa	4.º	Idem	1	
Sermones de cuaresma	F. Lorenzo Zamosa	Castellano	1	1604	Valladolid	Idem	Idem	1	
Liturgia romana	Luis A. Muratorio	Latín	2	1748	Venecia	Folio	Pasta	2	
Liturgia galicana	P. Juan Mavillón	Idem	1	1729	Paris	4.º	Idem	1	
Opera litúrgica	Juan M. Cabalieri	Idem	2	1778	Barani	Folio	Perg.	2	
Misa mozarabica el officium gottticum	F. Antonio de Lorreviana	Idem	1	1770	Puebla de los Angeles	Idem	Pasta	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Breviarium gotticum Mozárabe	F. Antonio de Lorreviana	Latín	1	1775	Madrid	Folio	Pasta	1	
Museum italicum	Dn. Juan Mavillón	Idem	1	1724	París	4.º	Idem	1	
Oficio de Semana Santa	F. Francisco de la Carrera	Idem	1	1616	Madrid	Folio	Idem	1	
De antiquis ecclesiarum ritibus	Edmundo Martene	Idem	4	1736	Amberes	Idem	Perg.	4	
Hierurgia Sacra	Dn. Bernardo Viso	Idem	2	1686	Génova	Idem	Pasta	2	
Opera litúrgica	Juan Bona	Idem	5	1747	Turín	Idem	Idem	5	
Instrucciones sobre el ritual									
Bationale divinarum officiorum	M. Luis Joli de Choin	Francés	3	1780	Lión	4.º	Idem	3	
Praxis ceremoniarum	Guillermo Durando	Latín	1	1775	Madrid	Folio	Idem	1	
Explicatio Misæ	Dn. Andrés Castaldo	Idem	1	1681	Venecia	Idem	Perg.	1	
Commentaria im breviarium	Pedro Lebrún	Idem	4	1770	Idem	4.º	Pasta	4	
De ritibus ecclesiarum	F. Graniolas	Idem	1	1734	Idem	Idem	Perg.	1	
In rúbricas misalis	Juan E. Duranti	Idem	1	1715	Lión	Idem	Idem	1	
Praxis episcopalis	Bartolomé Gavanto	Idem	2	1740	Venecia	Folio	Idem	2	
Pontificale romanum	Idem	Idem	2	1606	Lión	4.º	Idem	2	
Rituale romanum	Dn. José Catalano	Idem	3	1778	Roma	Folio	Pasta	3	
Pontificale romanum	Idem	Idem	1	1735	Amberes	Idem	Idem	1	
Rituale romanum		Idem	1	1746	Idem	Idem	Idem	1	
Ceremoniale romanum		Idem	1	1551	Idem	4.º	Idem	1	
Ceremoniale episcoporum	Clemente VIII	Idem	1	1651	Colonia	8.º	Idem	1	
Idem		Idem	1	1651	Roma	4.º	Idem	1	
Idem		Idem	2	1727	Idem	8.º	Idem	2	
Ceremoial de la Misa	F. Juan de Aber	Idem	1	1779	Madrid	Folio	Idem	1	
Ceremonias de la Misa	Juan de Bustamante	Idem	1	1722	Valladolid	8.º	Perg.	1	
		Castellano	1	1655	Madrid	Idem	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Manuale Sacrarum ceremoniarum	Miguel Bauldri	Latin	1	1734	Venecia	4.º	Perg.	1	
Onomasticum Sacrum		Idem	1	1754	Roma	Idem	Pasta	1	
Pontifical circiterciense		Idem	1	1629	Valladolid	Idem	Perg.	1	
Himnodia hispania	Faustino Arévalo	Idem	1	1786	Roma	Idem	Pasta	1	
Annus Santus poetice concinatus	Juan F. de Larralde	Idem	1	1606	Lión	8.º	Perg.	1	
Praxis episcopales	Tomas Cerola	Idem	1	1608	Idem	4.º	Idem	1	
De autoritate historia breviarum	Dn. Diego del Corro	Idem	1	1714	Idem	Idem	Idem	1	
Disertación apologetica del estado religioso	Dn. Arias Gonzulo de Mendoza	Castellano	1	1794	Villalpando	Idem	Pasta	1	
Conferencias historiales sobre la vida y milagros de San Benito	F. Diego de Macolaera	Idem	1	1763	Madrid	Idem	Perg.	1	
Constituciones Casinensis et regula Sti. Benedicti		Latin	1	1603	Paris	Idem	Idem	1	
Regla de San Benito		Idem	1	1499	Monserrate	8.º	Pasta	1	
Idem		Francés	2	1703	Paris	4.º	Idem	2	
Diccionario histórico de las órdenes religiosas y militares		Idem	1	1769	Ansterdán	8.º	Idem	1	
Conferencias monásticas	Mr. M. C. D. P. D.	Idem	5	1773	Rnan	4.º	Idem	5	
Avisos y reflexiones para un Religioso		Portugués	2	1751	Lisboa	Idem	Idem	2	
Relación de la Trapa		Francés	5	1755	Paris	Idem	Idem	5	
Vida de Rance	Armad-Juan de Ramé	Idem	2	1775	Idem	Idem	Idem	2	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Deberes de la vida religiosa	M. Collet	Francés	2	1773	Lión	4.º	Pasta	2	
Explicación de la Regla de San Benito	F. Pedro Blanco	Castellano	5	1736	Madrid	8.º	Idem	5	
Epítome de statu religionis	F. Juan de la Cruz	Latin	1	1613	Idem	Idem	Perg.	1	
Discursos sobre el estado religioso	P. César Calino	Italiano	4	1724	Venecia	Idem	Idem	4	
Manual de las beatas y hermanos de la Orden del Monte Carmelo	F. Diego Martínez de Córdoba Maldonado	Castellano	1	1599	Sevilla	Idem	Idem	1	
Ritual cisterciense o sean usos		Idem	1	1787	Valladolid	4.º	Idem	1	
Instrucción de novicios cistercienses		Idem	1	1625	Idem	Idem	Idem	1	
Ceremonial Benedictino	F. Froilán de Trosa	Idem	1	1774	Madrid	Idem	Idem	1	
Instrucción para Benedictinos		Idem	1	1785	Idem	Idem	Idem	1	
In regula Sti. Benedicti	P. Agustín Calmet	Latin	2	1750	Lintz	Idem	Pasta	2	
Gruever de privilegiis regulariorum	Dn. Ruperto Gruever	Idem	1	1747	Hansburgo	Idem	Perg.	2	
De regimine regularium	F. Francisco Girago	Idem	1	1646	Lión	Idem	Idem	1	
Vida monástica	Armando Juan Bauti-ller de Rance	Castellano	3	1778	Pamplona	Idem	Idem	1	
Suplemento a la vida monástica	Idem	Idem	2	1778	Idem	Idem	Idem	1	

(Continuará)